



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de diciembre de 1999

Expediente N° 8213/97-Ref.002/98

RES. C.D. Cs.Ex. N° 325/99

VISTO:

La nota corriente a fs. 34 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. Marta Ofelia Chaile comunica su reintegro a Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto Regular que ocupa en esta Unidad Académica;

Que a la citada docente se le otorgó reducción de la dedicación horaria, mientras desempeñara un cargo de mayor jerarquía;

Que habiéndosele aceptado la renuncia a partir del 10 del mes en curso al cargo de Directora General de Regímenes Especiales del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15/12/99, resuelve por mayoría reincorporarla desde la fecha de su dimisión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrada, a partir del 10 de diciembre de 1999, a DEDICACION EXCLUSIVA a la Pof. MARTA OFELIA CHAILE en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos, Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas